

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "DERELAMAR S.A. "
CELEBRADA EL 8 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del día 8 de marzo del dos mil diecisiete, en las oficinas de la compañía, ubicada en Lotización Inmaconsa, calle Teca, número de solar 19, manzana 37, Edificio de complejo de bodegas Boflex, vía Perimetral Km. 25 a doscientos metros del Hospital Universitario, se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la compañía "DERELAMAR S.A.", contando con la presencia de sus accionistas, los señores: 1) MARÍA AUXILIADORA ADUM NEHME, propietaria de cinco mil (5000) acciones ordinarias y nominativas por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, las mismas que equivalen a cinco mil dólares de los Estados Unidos de América; 2) El señor EDUARDO JORGE ADUM NEHME, propietario de cinco mil (5000) acciones ordinarias y nominativas por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, las mismas que equivalen a cinco mil dólares de los Estados Unidos de América; 3) CRISTINA MARÍA ADUM NEHME, propietaria de cinco mil (5000) acciones ordinarias y nominativas por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, las mismas que equivalen a cinco mil dólares de los Estados Unidos de América; 4) La señora LIDIA RITA NEHME ANTÓN DE ADUM, propietaria de cuarenta y cinco mil (45000) acciones ordinarias y nominativas por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, las mismas que equivalen a cuarenta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América; y, 5) EDUARDO ALBERTO ADUM WATED, propietario de cuarenta mil (40000) acciones ordinarias y nominativas por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, las mismas que equivalen a cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de América.-Las acciones referidas se encuentran pagadas en el 25% por ciento de su valor nominal.-

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de esta compañía, que es de cien mil dólares de los Estados Unidos de América, divididos en cien mil acciones, éstos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que son:

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "DERELAMAR S.A. "
CELEBRADA EL 8 DE MARZO DEL 2017**

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de fecha 24 de febrero de 2017, relativo al ejercicio económico del 2016;
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía de fecha 24 de febrero de 2017, relativo al ejercicio económico del 2017;
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros integrales de la compañía relativo al ejercicio económico del 2016; y,
4. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario de la compañía.-

Preside esta Sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, su titular, María Auxiliadora Adum Nehme, y actúa de Secretario el Gerente General, Ing. Eduardo Adum Nehme, quien deja constancia que formó la lista de acciones y accionistas concurrentes, tal como lo dispone la Ley de Compañías.

El secretario informa que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, por lo cual la Presidente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones procediéndose a tratar los puntos del día, los mismos que somete a consideración de los accionistas:

RESOLVIÉNDOSE POR UNANIMIDAD:

PRIMERO: Se analizó el informe del Gerente General con relación al resultado del ejercicio económico 2016, y fue aprobado por unanimidad, sin cambios.-

SEGUNDO: Se analizó el informe del Comisario de la compañía el cual fue aprobado por unanimidad, sin cambios.-


TERCERO: Se conoció y aprobó por unanimidad el Estado financiero integral de la compañía por el ejercicio económico 2016, sin observaciones, destacando que el mismo:

La pérdida de la empresa seis mil ciento noventa 38/100 dólares de los Estados Unidos de America **(US \$ 6.190,38)**.-

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "DERELAMAR S.A."
CELEBRADA EL 8 DE MARZO DEL 2017

CUARTO: Se conoció y aprobó por unanimidad la elección del Comisario de la compañía para el periodo del 2017, al señora MARTHA NEIRA

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las diez horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.




Gerente General-Secretario/Accionista
Eduardo Adum Nehme



Presidente de la Junta/Accionista
Maria Auxiliadora Adum Nehme



Accionista
Cristina María Adum Nehme



Accionista
Lidia Rita Nehme de Adum



Eduardo Adum Wated
Accionista



Martha Neira
Comisario